



TETÁ VIRU
MOHENDÁPY
Ministerio de
HACIENDA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección de Asistencia al Contribuyente y de Créditos Fiscales

**PEDIDOS DE DEVOLUCION DE CREDITO TRIBUTARIO DEL EXPORTADOR CON DOCUMENTACION OBSERVADA
POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA JULIO-2020**

N° Proceso	Nombre del Exportador	Montos Observados por Documentación
<p>Ley N° 6524/2020 Artículo 15.- Suspéndase durante la vigencia de la declaración de emergencia el ingreso de nuevas solicitudes de devolución de créditos fiscales, así como la resolución de aquellas que se encuentren en trámite, salvo que estas últimas sean del régimen acelerado.</p>		